



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Kárdex : 1.448-C
Ingreso Folio : 494 de fecha 17/07/2015.

PERMISO DE OBRA MENOR N°.....9336...../15

PROPIETARIO (A) : José Roberto Beroísa Bustos.
R.U.T. : 6.925.627-9.
DIRECCION : Cementerio Municipal de Azapa, patio n°6, fila n° 7, sepultura n°6.
ROL AVALUO S.I.I. :
DESTINO : Mausoleo Familiar.

EL ART. 130° DE LA L.G.U.C. ESTABLECE EL PAGO DEL 1% DEL PRESUPUESTO PARA OBRAS MENORES.

CLASIFICACIÓN : Obra Menor.
ARQUITECTO : Marco Antonio Díaz Meza.
CONSTRUCTOR : Marco Antonio Díaz Meza.

- ✓ PRESUPUESTO OFICIAL \$ 677.750
- ✓ DERECHOS A CANCELAR EL 1% DEL PPTO: \$ 6.777
- ✓ BOLETIN MUNICIPAL N° 4341234 DE FECHA 30/07/2015, POR \$ 6.777

Descripción de permiso:

Tiene permiso para construir Mausoleo Familiar con capacidad para 4 nichos adultos, con una superficie de 2,50 metros cuadrados (1,00 metro de frente por 2,50 metros de fondo) ubicado en el patio N°6 del Cementerio Municipal de Azapa, Arica.

Notas:

- ✓ Cuenta con Certificado N° 21 del 17/07/2015 de inicio de obra menor, emitido por el SERMUCE.
- ✓ Cuenta con Resolución Sanitaria N° 931 del 14/07/2015, que autoriza construcción del mausoleo.
- ✓ El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

Cálculo Derechos:

Presupuesto : \$ 677.750.-
Derechos. 1% : \$ 6.777.-

ARICA, 13 1 JUL 2015


GBC/PGO/cfv.


GASTÓN BAEZA CORTES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)